

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, pesetas... 1
Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 5
Número suelto... 0 15
Número atrasado... 0 20

Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

LA COALICION

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

ADVERTENCIAS.

Este periódico se publica dos veces á la semana. No se devuelven los originales

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACIÓN:

Montesinos, núm. 29

á donde se dirigirá la correspondencia.

Para café, el de la marca de LA ESTRELLA.
Para café extra, el de la marca de LA ESTRELLA.
Para café de aroma cual ninguno, el de la marca de LA ESTRELLA.
Para café de color subido, el de la marca LA ESTRELLA.

Este es el que toma la familia Real de España y el que se sirve en los casinos y centros de la aristocracia.

Punto de venta al por mayor y menor, en el almacén de

D. José Gómez Tejedor,

calle de Muñoz Torreros, números 13 y 15, Badajoz.

Los pedidos por ferrocarril se sirven en gran velocidad, desde un kilogramo

NO ES ORO LO QUE RELUCE

En esta anfibia situación conservadora, que las torpezas de Sagasta nos ha depa- rado, no es todo oro lo que reluce, pues por dentro anda la procesión, como vulgarmente se dice, que no tardará en dar al traste con todo este tiuglado mauro silvelista.

Hay quien cree, y nosotros somos de la misma opinión, que el partido conservador está acéfalo; y los organismos que carecen de cerebro pensador y por tanto de voluntad única, ó viven como las plantas ó mueren estrellados contra el primer obstáculo que se les presenta.

Hay una parte secreta en la solución de esta crisis, que prueba que el partido conservador ha nacido con malos auspicios y sin cabeza verdadera.

Sabroso es el conocer esta parte oculta que El Evangelio nos comunica en su número último.

Ante todo y sobre todo, dice el colega, sepase que el flamante ministerio estuvo á dos dedos de morir antes de nacer, y que después, en el momento crítico del alumbramiento, se torció de tal modo, que si no es por el forceps palatino, hubiera dado al traste con la vida de su señora madre doña Concentración Mauro-silvelista, y con la jefatura y significación política de su padre D. Francisco.

Según El Evangelio, el cual garantiza la absoluta exactitud de lo que transcribimos, «se armó tal marejada entre los silvelistas al solo anuncio de que Maura quería la cartera de Gobernación, que hubo cónclave de notables y se acordó la defensa á toda costa y á lucha á sangre y fuego antes que consentir la espoliación que se venía encima.»

Dato y Villaverde se negaron terminantemente á formar gobierno si no se daba al primero el ministerio de la Puerta del Sol.

Silvela, aterrorizado ante tamaño conflicto, pretendió buscar una fórmula de arreglo que no dió ningún resultado, aun cuando á Maura por el arreglo se le ofrecieron tres ministerios, pues el triguero evolucionista manifestó terminantemente que si no se le daba Gobernación se marchaba á su casa.

«El que se va á la mía soy yo» exclamó D. Francisco, y ni corto ni perezoso escribió en el acto una larga carta, en la que después de explicar minuciosamente el rompimiento y de declararse fracasado en momento tan solemne y crítico, renunciaba á la dirección de un partido cuya cohesión no había sabido mantener.»

Pararon el golpe disuadiendo al jefe del partido conservador varios exministros del partido y personas de alta esfera, con la condición impuesta por el Sr. Silvela de resolver el conflicto con amplios poderes.

Acordada la lista de Ministros surgió nuevo conflicto.

Designado Gasset para Obras públicas se opuso Villaverde, declarando que si Gasset entraba, él se iba, y Dato contestó: Si Gasset sale, yo no entro.

Y nuevos cabildos y nuevos disgustos y vuelta á sacar el Cristo de la resignación de poderes.

Dato al fin se resignó, pero tan cierto es, añade el colega, cuanto relatamos, que

dió orden de que no le preparasen el uniforme, pues no iba á jurar.

Por fin juraron todos menos Gasset, que fué inmolado en aras de la concordia y sustituido por Allende Salazar, candidato de Villaverde. El paso de Vadillo á Obras públicas se debió á este incidente, pues primeramente estaba designado para Instrucción y Bellas Artes.»

Con lo que nos hemos complacido en reproducir de El Evangelio basta y sobra para apreciar los odios y antagonismos existentes en el tan alabado ministerio conservador, que en tiempo no lejano han de salir á la superficie con estruendoso aparato.

Y con gobierno tan íntimamente unido, excusado es consignar que la felicidad de la Patria han de hacerla á toda velocidad, mejor aún, que el más exigente deseara.

De modo que para los incautos que aún crean en regeneraciones, programas, purificaciones administrativas, orientaciones, promesas y demás trillado repertorio ministerial, ya pueden ir viendo que no es todo oro lo que reluce, sino que hay mucho oropel y mucho engaño en las palabras de nuestros funestos gobernantes, que de día en día irán conduciendo al precipicio á nuestra, por su culpa desdichada Nación, mientras no se desechen las ambiciones personales, que ha sido la única mira tenida por delante hasta hoy.

Asusta más á la mayoría de las gentes la virtud que el vicio.

Dos liberales.

En estos días en que la última crisis echaba del poder al partido liberal, se vendía en Granátula, patria del insigne general Espartero, jefe que fué del progresismo, la casa en que éste había nacido.

No era airo el precio que alcanzaba aquel testimonio nupcial, aquel recuerdo vivo del afortunado y valeroso general que supo vencer al carlismo en 1839; que fué por espacio de muchos años árbitro de la nación española, de la voluntad de la Reina y de la política; que pudo haber sido jefe del Estado por elección nacional, cargo que rehusó en su retiro de Logroño; desengañado de lo inestable del poder humano, y que, finalmente, hombre práctico por excelencia acoció desde que voluntariamente se alejó de la lucha de los partidos cuantos rumores y noticias sobre cambios y mudanzas en la política de España llegaban hasta sus puertas con la frase que hizo célebre por la fina ironía que la animaba de «cúmplase la voluntad de la nación». Con ella sancionó la caída de los Borbones, el advenimiento de don Amadeo, la proclamación de la República y la restauración alfonsina.

Al eclipsarse en estos días la estrella del partido liberal con la caída del que puede decirse único superviviente de los demócratas de la primera mitad del siglo XIX, alcanza la influencia del eclipse hasta lo que queda del primer caudillo liberal de aquella época, del general Espartero, cuya casa debiera ser adquirida por el Estado,

pues él con su valor y su política sostuvo el vacilante trono de doña Isabel II y dió el golpe de muerte á las pretensiones de don Carlos María Isidro, titulado Carlos V; en aquella casa y en los campos que la rodean se formó el carácter indomable de Espartero en lucha con la naturaleza; de ella salió siendo mozo de labranza para ingresar en el ejército en la epopeya nacional de 1808 al 15: soldado ya, luchó en América en las postrimerías de la dominación española en el Continente; y del Nuevo Mundo volvió al Viejo para ser encarnación de las aspiraciones liberales de España.

Pero tan á menos han venido e credo y los ideales del liberalismo, que á principios del siglo XX están en descenso, no por su propia virtualidad, ni porque hayan perdido eficacia para ser útiles á la nación, sino por los pecados de quienes tomaron sobre sí la tarea de defenderlos y enarbolaron la bandera del partido, decadente y sin fuerza, en espera de voluntades enérgicas que lo levanten y restauren.

Hay padres que no aman á sus hijos, mas no hay abuelo que no adore á sus nietos.

CLARIDADES

El Gobierno conservador está ofreciendo la mar: después del discurso moralizador del Sr. Maura ha empezado la fiebre de promesas: Silvela, el servicio obligatorio; Abarzuza, poner manos en las negociaciones con Roma; Silvela, arreglar el conflicto originado por el decreto de Romanones sobre enseñanza del catecismo en catalán; Vadillo, á go sobre el Instituto del trabajo y Dato, la reforma del sistema penitenciario.

Pero qué buenas palabras tienen los políticos españoles!

Y qué partidas serranas nos juegan á lo mejor.

Por de contado que en ta e p ome-as no creen los e-p ñiles.

Pero toleran en el poder á los far-santes.

Su Magestad lusitana ha regresado ya á sus lares, satisfecho de los agasajos de la Corte.

Los acompañantes del Rey D. Carlos se llevan una buena colección de bandadas y cruces, y todos, parece ser que se han despedido hasta la primavera, en que el monarca español pagará la visita al monarca portugués.

Y se repetirán los agasajos y las distinciones.

Redundarán en beneficio del país estas visitas?

En la representación de Los Puritanos, á que asistieron las Cortes española y portuguesa, se suprimió, no se sabe por orden de quien, un número musical, inspirado en sentimientos de libertad, por creerse sin duda que molestaría al monarca portugués.

El autor de la supresión se excedió en su cometido: quiso ser más puritano que Los Puritanos.

Que es lo mismo que pretender ser más papista que el papa.

El Sr. León y Castillo se ha resignado á continuar de embajador en la capital de Francia.

A tanto rogar ¿quien se resiste? Indudablemente, el país está salvado.

Silvela dice que la guerra civil que ha estallado en Marruecos no tiene importancia.

¡Lagarto! ¡Lagarto! que ya hay para escamarse; porque las profecías de don Francisco nos recuerdan las célebres corazonadas del restaurador de la monarquía.

Rara vez se cumplen.

Y es asunto el de Marruecos que debe preocupar seriamente á los españoles.

Precisamente por lo mismo que trata de quitarle importancia el actual presidente del Consejo de ministros.

Ya se han dado oficialmente las vacaciones á los estudiantes de los centros escolares de Madrid y provincias.

La causa de anticiparlas es debido á la llegada del rey de Portugal.

Repetimos lo tantas veces dicho:

«Si se suicida un amante por haber perdido el sexo ¿qué tienen que ver con eso los fósforos de Cascante?»

Y nosotros decimos:

No es lógico y natural que se apadrine la holganza, porque venga aquí el oraganza monarca de Portugal.

Dice El Globo:

«Parece ser que en la caída del partido liberal, en la constitución del gobierno y aun en la distribución de las carteras y en la ponderación de las fuerzas políticas que á él han contribuido, ha influido notable y decisivamente el representante en Madrid de una potencia extranjera amiga, con la cual se siguen negociaciones de gran interés.»

Esta noticia ha sido muy comentada en todos los círculos, por lo que merecía la pena que El Globo fuera más explícito y hablara con mayor claridad.

Desde luego parece que se alude al Vaticano, y por lo mismo que se trata de una acusación tan grave debe el colega decir cuanto sepa sobre el particular.

Se ha dispuesto que á los hijos de militares que á la vez son clases ó individuos de tropa que cursan en las academias militares, se les abonen, además de sus haberes, las pensiones que les correspondan, así como los pluses, no excediendo el total de tres pesetas diarias. ¿Y á los paisanos que se les abona?

Según afirman los telegramas de la prensa, hoy fijará el Gobierno su criterio respecto á la cuestión religiosa.

Si Dios quiere, se dice.

¡Buenos están los silvelistas para fijar criterio!

A emania é Inglaterra, unidas, grandes potencias, le han declarado la guerra á Venezuela, pequeña república americana.

Andar ahí ¡¡¡paliéntes!!! Vuestros triunfos, señores europeos, constituirán una verdadera epopeya, digna de ser cantada por un nuevo Homero.

Y las demás naciones de la tierra, viendo impasibles estas luchas tan desiguales.

Decididamente el mundo está compuesto de bravos.

La hermosura es de tan corta duración como la fragancia de los suaves olores, y el que á ellos se acostumbra no los siente,

COMIDILLA CASERA

Barrio para obreros.

Una Carta.

Badajoz 10 Diciembre 1902.

Sr. Director de LA COALICION.

Mi estimado amigo: Apartado por completo de la vida activa de la política que obliga a la lectura diaria de las publicaciones periódicas, ha sido preciso que alguno de mis buenos amigos me llame la atención acerca del giro que se imprime al asunto de la construcción de casas para obreros presentado a discusión por el *Nuevo Diario de Badajoz*, sospechando aquel que al amparo de una noble causa se trata únicamente de satisfacer odios personales por estos medios que yo califico de cobardes y rastreros, y esto hace que moleste a usted, amigo D. Pedro, pidiéndole hospitalidad en su ilustrado periódico, a los fines que convengan a mi dignidad personal, si efectivamente se intentara por alguien dar materia a la difamación y a la calumnia con motivo de los terrenos de la Barriada de la Estación, en cuyo asunto tengo la satisfacción de haber procedido con la dignidad y desinterés que acaso no hubieran empleado otras personas, conviniéndome por tanto, hacer constar los siguientes antecedentes:

Que no es cierto, como por alguien se ha supuesto, que yo adquiriera los expresados terrenos a nombre del Ayuntamiento, quien, lejos de esto, me abandonó no permitiendo en cierta reunión que provoqué y celebramos en el despacho de la alcaldía, que el Ayuntamiento tomara iniciativa alguna en el asunto, como fueron mis propósitos para evitar las consecuencias funestas que traería para aquellos vecinos el que una persona sin conciencia ni amor al prójimo adquiriera del Estado para la explotación la propiedad en pleno dominio de aquellos terrenos que eran, y son en la actualidad, albergue de un gran número de pobres vecinos que perecerían a la intemperie si se les desposeyere de sus humildes viviendas, cuyo peligro se evitó llegado el momento, apesar de todo, depositando en mí algunos particulares su confianza que no ha sido defraudada, por cierto, como lo demuestra el transcurso de tantos años en que continúan en posesión de los terrenos ocupados, evitándose por mí el que sean por nadie molestados en lo más mínimo, apesar de no haber faltado quien lo intentó en más de una ocasión con ofertas que a personas menos escrupulosas no hubieran desagradado.

Que evitado el mayor peligro, dirigí un escrito al Ayuntamiento, cuando dejé de pertenecer a la Corporación, ofreciéndole aquella propiedad a condición tan solo de que me reintegrara de los desenvolsos hechos, que en aquella fecha alcanzaban a la suma de unas tres mil pesetas, y el Ayuntamiento no tuvo por conveniente aceptar mi oferta.

Que insistiendo después en este propósito particularmente con mi entonces amigo particular y político D. Luis Sánchez Rivera, cuya muerte deploro hoy doblemente, para que inclinara, como Alcalde que era, el ánimo del Ayuntamiento, se excusó de hacerlo porque ni el Ayuntamiento se encontraba en condiciones legales para verificar la compra ni lo consideraba prudente a los fines políticos, toda vez que podría ser un arma formidable que algún día esgrimieran otros contra nosotros.

Después de todo esto que me desligaba de todo compromiso moral para con el Ayuntamiento, caso de haberlo, mi conducta posterior la someto al recto juicio de usted, sabiendo que nunca me he negado a ningún propósito que haya considerado justo o conveniente a los demás, como lo demuestran la cesión gratuita de los terrenos ocupados por el Campo Escolar, porque con ellos adquirirían los alumnos de las escuelas municipales de Badajoz el derecho gratuito, que vienen utilizando, a los beneficios de la gimnasia; los terrenos que ocupa la Iglesia cedidos gratuitamente porque con ello se llenaba una necesidad del espíritu, más atendible que las necesidades de cuerpo; la cesión gratuita del terreno necesario a la estación del tranvía para el desenvolvimiento de su tráfico y otras cesiones gratuitas a particulares, a unos por su situación precaria y a otros porque su posición le permitiría la realización de obras que proyectaban que darían vida a aquella población; y con esto, fácil es de-

rán mis propósitos a los fines iniciados por el *Nuevo Diario*, si como creo sinceramente, no se confirman las sospechas que digo al principio de mi carta; porque esto convertiría a un periódico que se estima de serio, en timador de la opinión, y al más ligero asomo calumnioso, yo respondería en la forma que aconseja la dignidad, y a la agresión respondería con el ataque; porque yo no podré imponer el que se estime como nota de reconocimiento el haberse logrado por mi gestión un estado de derecho a aquellas construcciones tan pretendido sin éxito por otros muchos Ayuntamientos, pero el reconocimiento de mi rectitud sabré imponerlo.

Dispense V., Sr. Director, estos momentos que le distraigo de sus atenciones, y dejando a V. en libertad del uso de esta carta, se repite suyo afectísimo amigo q. b. s. m.

SANCHO SANABRIA.

Variaciones sobre la Alcaldía.

Aunque no agrade mucho a un silvelista, quien ya parece que significó en privado su disgusto por lo que la prensa local hablaba de la Alcaldía, nosotros hemos de volver a decir algo de ésta.

En los cuatro días transcurridos desde que vio la luz pública el anterior número de LA COALICION, no han cambiado mucho las cosas respecto a la provisión de la presidencia del Concejo, ya que a estas horas y después de haber regresado de Madrid el titulado jefe del silvelismo pacense, no se sabe de una manera positiva y cierta quién será el edil que empujará la vara.

Parece descartado el Sr. Uceda, maurista de última hora, y esto es muy razonable; pues si en efecto fuera elegido Alcalde el flamante amigo del ministro de la Gobernación, posponiendo para ello, como era necesario, a los amigos que el de la daga averiada tiene en el Ayuntamiento, sería un colmo que no creemos soportaran con paciencia y en silencio los ediles silvelistas.

Según manifestación que nos ha hecho un conspicuo silvelista, parece que no correrá mejor suerte que la del Sr. Uceda, la candidatura de D. Mario de Segovia. En conversación que tuvo su origen en lo dicho por nosotros en el número del día 13, nos decía el ministerial de importancia y referencia:

—Afirmo V. rotundamente que el distinguido galeno Sr. Segovia, que fué votado edil para que en su día fuera Alcalde, no ocupará al fin este puesto. Su candidatura está tan descartada como la del Sr. Uceda, quien para ser Alcalde ahora, se necesitaría que no hubiera un sólo concejal silvelista en el Ayuntamiento; que ocurriese lo que sucedió cuando D. Francisco fué poder por vez primera, que no teniendo en la Cámara municipal quien siguiese su política, hubo que hacer el amor y seducir a un romerista, al Sr. Rodríguez Barrientos para que empujase la vara.

Y descartados, si es verdad que descartadosse hallan estos dos ediles con miras a la presidencia del Concejo, ¿quién pechará con la codiciada carga? ¿El señor Muñoz, que jura y perjura que a él ni le conviene ni la quiere? ¿El Sr. Morán, que se halla en el mismo caso y de quien se cuenta que hace las propias protestas? ¿El Sr. Pasini, que dicen esta con la mira en otro puesto? ¿El Sr. Rey? ¿El...?

Allá veremos.

Antes nos ha de llegar esta noticia, que el premio gordo de la lotería.

Reclamo ingenioso.

La empresa del teatro ha organizado un concurso para una zarzuela cómica que se estrenará en el día de Inocentes, 28 de este mes. El hecho del concurso no tendría nada de particular, pues no dejaría de ser uno de tantos entre los que se celebran en este periodo de alta fiebre concurren; pero la novedad de repartirse la obra por escenas a cada uno de los que quieran concursar para de entre todas formar la obra inocente es recurso que podrá dar a la obra las apariencias de un experimento literario, que pueda hacer reír, estando en buenas manos la ultimación de la obra. El premio será otorgado al autor de la escena que resulte más aplaudida.

Como en Badajoz son muchos los jóvenes aficionados a escribir y no pocos de entre estos los que sienten afición al género teatral, esperamos que al con-

curso vayan buen número de colaboradores, cuyo trabajo dará seguramente como resultado ofrecer al público una bonita función de inocentes.

Por adelantado la empresa nos parece que tiene asegurada la entrada, con su concurso original.

Bien lo merece, después de todo lo ingenioso de la idea, que a nosotros nos parece bien y cuyos detalles pueden pedir los aficionados al Sr. Montosa, tenor cómico de la compañía de López de Ayala.

Proyectos de edificios

Se han publicado las bases para el concurso de planos abierto por el Casino de Badajoz, con objeto de elegir al que ha de sujetarse la reedificación del edificio de la calle de Moreno Nieto. El pensamiento es hermoso y con la nueva construcción ganará mucho la espaciosa calle que antes se llamó de Santa Catalina.

También se activa mucho la autorización para el derribo del exconvento de Santa Catalina, en cuyo solar habrá de emplazarse el local destinado para Instituto general y técnico, en un sitio que ha de armonizar también notablemente dicha calle, una de las más cómodas y céntricas de la capital.

Nos place ver cómo Badajoz va ganando en ornato, hasta el punto de colocarse en el primer lugar entre las capitales de su orden, si es que no aventaja a algunas de mayor importancia en categoría y veintario.

Mucho hay que andar en este sentido; que no es obra de momento el hermosamiento de una población, pero ya es bu paso el que se dará con las dos construcciones en proyecto.

No era verdad

A los que dijeron y siguen diciendo, aquí y fuera de aquí, que en la forma del Gobierno silvelista que hoy dirige los destinos de España (¡pobres destinos los de esta!), todo marchó como una seda, les recomendamos la lectura de nuestro fondo de hoy, para que muden de opinión, y cesen en difiramos y jaculatorias que distan mucho de ser justas.

Para la constitución de ese gobierno de unión mauro-silvelista, hubo lo que era natural que hubiera, pidiendo don Antonio o que pidió, y dándole lo que le dieron: contrariedades y disgustos a granel, que sin el tirón del palacio de la plaza de Oriente, no sabemos en lo que hubieran parado.

Afortunadamente, el conflicto se conjuró por el pronto, y... hasta que repercuta por algún lado, todo parecerá en calma.

A nosotros, claro es, ni nos enfrían ni nos calientan las alegrías ni los pesares de los monárquicos y si traemos a colación estas luchas íntimas del alto silvelismo, es para demostrar a los trompetillas de la conservaduría pacense que no era verdad la belleza que afirmaban, que eran cuentos de cocina lo de la armonía conservadora; que de la preponderancia y el dominio de don Francisco sobre sus ilustres, hablaba mucho la difunta, y la pobre, al fin, se murió.

Una conferencia

La organizada por el Liceo de Artesanos para el domingo último fué un triunfo para la sociedad y para los señores que en ella tomaron parte. La concurrencia fué también selecta y numerosa, como no podía ser menos, tratándose de una fiesta culta en la que tomaban parte los Sres. Fernández de Molina y Díaz Macías.

El primero de estos dos señores expuso con galanura de concepto y con alardes de orador que no consiguió oscurecer la sincera modestia del elocuente abogado, las fases del problema social, consiguiendo entusiasmar al auditorio que interrumpió varias veces su hermoso discurso.

No pudimos asistir, y lo sentimos; porque el Sr. Fernández de Molina, por su elocuencia y por su cultura es uno de nuestros oradores que con mayor competencia escuchamos.

El Sr. Díaz Macías leyó como él sabe hacerlo sus poesías *Hezles* y *A mi pueblo*, gallardas muestras de la inspiración de su estro.

La sociedad, el orador y el poeta merecen nuestra felicitación sincera; y conste que lamentamos sinceramente el no haber podido asistir a la brillante conferencia inaugural de la serie que prepara, para unir un nuevo galardón a su hoja de méritos, la culta sociedad Liceo de Artesanos.

«Carceleras»

La empresa de López de Ayala, que a decir verdad, se da prisa a estrenar obras aplaudidas, dispuso anoche el estreno del drama lírico en un acto, de costumbres cordobesas, de que en otro lugar hablamos, y cuyo título dejamos arriba escrito.

Del mérito de *Carceleras* da una idea el hecho de que habiéndose estrenado en Valencia, ha sido llevado a los teatros de Madrid, gracias al éxito obtenido en su brillante «tourneé» por los principales de provincias.

Juzguen los lectores de la obra, por la siguiente interesante escena, la segunda del segundo cuadro:

LOLA Soleá... Soleá...
SOLEÁ ¿Quién llama? (Al ver a Lola.) ¡Tú! No pensaba ser tan desdichada que había de verte, mujé... ¿A qué has venido?... A recordarme que mos quisimos tanto como hermanas?... No sé que traición m' apena más, si la de él o la tuya.
LOLA He venido a que me perdones.
SOLEÁ Sí... lo mesmito que er verdugo. ¡Perdóname que voy a matá toíticas tus ilusiones; perdóname, que voy a arrancate e corazón a pedasos; perdóname, que voy a dejate sin honra. Pos anda... veté... déjame que a solas lllore mis penas... no te perdono!...
LOLA Si tú supieras Soleá lo grande é mi desgrasia...
SOLEÁ Si no te quiere, tampoco a mí m' ha que río.
LOLA Lo sé.
SOLEÁ ¿Y te casas con él?
LOLA Sí.
SOLEÁ Destonases es que le quieres.
LOLA No.
SOLEÁ Pos no te comprendo. Díme: ¿por qué te entregas a ese hombre? Yo le dí mi corazón porque poco a poco me lo fué robando, con promesas farsas, con er fuego de un queré mentío que le brillaba en los ojos y aquí dentro me quemaba el arma... Cuando preso se lo llevaron, éste tuvo dos cárceles en ves de una; y fui tras d, él, porque sin él no vivía, porque sin él estaba tan sola y triste como la vega cuando er sor s' apaga. Era pa mí la vida... pa tí... ¿qué es ese hombre?
LOLA Si yo quisía desítelo tó... pero no, no pueo.
SOLEÁ ¿Lloras? Díme cuál es tu pena.
LOLA Una mu grande.
SOLEÁ No será tanta como la mía.
LOLA Más aun.
SOLEÁ ¿Más? No... Te engañas... Más no es posible.
LOLA Más, Soleá. Tu has querido a Grabié, pué que aun le quieras. Poco tiempo lo has sío, pero ar cabo justes dichosa, y aunque Grabié te engañaba, tú en sus promesas creías... Yo... mí Soleá... yo quico a otro hombre, y queriéndole, ya ves qué grande será mi desdicha, que soy causa de tu pena, y es mi pena mayor que la tuya pues he de casarme con ese hombre.
SOLEÁ Porque tú quieres.
LOLA Porque no pueo negame. Porque... No me preguntes por qué Soleá, no pué desítelo... no... no pueo. Ar fin, Soleá, tú lloras sin que a naide tengas que ocutar tus penas: Grabié t' abandona y pués despresiale, ya es un consuelo; yo le despresio y hoy he de dejá mi mano entre las suyas... mi cuerpo entre sus brazos.
SOLEÁ Lola, confíamelo tó, quisás que puá salvarate.
LOLA Imposible.
SOLEÁ No hay ná imposible. Dímelo tó... dímelo... Mira, en mí no hay interés, puees, figurátelo. ¿Que güerva a mí? no hay caso. Pero quió pagate la güena aisión que conmigo has jecho asercándote a la probe orví de tó er mundo, a la que tos despresian por la culpa de haber querido mucho a un hombre; quió pagate esa güena obra degorviéndote la alegría que has perdido, rompiendo la caena que a ese hombre te ata, sea cual sea... por fuerte y ligá que te tenga.
LOLA No tiés juersa pa eso, Soleá...
SOLEÁ Quién lo sabe...
LOLA No pués romperla, adios. Ya he cumplío contigo, Soleá: no te robo tus quereses, mi desgracia y mi dinero me han atado a ese hombre. Si t' acuerdas que de niña m' has querido, no t' apenes tan solo porque has perdido tus amores, llora tamé

SOLEA por la que a la juera te los quita.
Dime a lo menos quién es el hombre a quien quieres.
LOLA Jesús.
SOLEA ¿Jesús? Bien empleado fué tu cariño! Si que es gran pena la tuya... ¡Qué alma has perdido!
LOLA Adios. ¿Y ahora me perdonas?
SOLEA Ahora sí, ahora te perdono. (La abraza con efusión y al separarse, con toda el alma dice: ¡Te perdono! (Mutis ambas: Lola por el foro y Soled primera izquierda).

¡Ya!

No se han disuelto las Cortes, no se ha convocado a elecciones de padres chicos de la provincia, y ya empiezan a sonar nombres de aspirantes a unos y otros cargos.

Y lo que es natural, los desocupados y muchos que no lo son se despachan a su gusto en lo de traer y llevar candidatos más o menos posibles.

Ya se dice, no sabemos con qué fundamento, que los marqueses de Jerez y Lorenzana, adversarios políticos ayer, y hoy miembros de una misma familia, súbditos de un mismo rebaño, no tendrán que reñir batallas en las elecciones generales, pues si otro medio de conciliación no hubiera, lo que nosotros imaginamos, uno ó los dos irán a la Cámara Alta y *tutti contenti*.

En este último caso, se dice que lucharía como ministerial-maurista por Almdralejo el íntimo del marqués de Jerez, D. Juan Herrera.

Que en las elecciones provinciales, se presentará como candidato maurista-ministerial por el mismo distrito, el joven abogado que tiene su residencia en esta capital D. Juan Ambrona.

Y se dicen otras cosas más estupendas, que nosotros daremos a conocer cuando vayan tomando más cuerpo.

Para noticias más o menos verídicas, para prematuros embroglios electorales, basta hoy con lo consignado.
Hasta otro día.

No lo creemos

La Región dijo ayer que corrían rumores de que un convecino nuestro que tiene un título nobiliario y excelente posición social, ingresará en el partido silvelista.

El periódico republicano se refiere sin duda al conde de la Torre del Fresno, respecto de quien llegaron a nosotros las propias noticias, si bien nosotros no las dimos ningún valor, por estimarlas falsas.

El conde de la Torre del Fresno, que no sabemos haya pensado en abandonar el carlismo, de ingresar en el partido silvelista, de donde nos dicen que hace tiempo se le viene haciendo el amor, entre otros, por un diputado pidalino, sería, de seguro, para ocupar en la política provincial conservadora uno de los primeros puestos.

Y como esto había de ofrecer sus inconvenientes, y como por otra parte el conde no ha pensado, a lo que parece, abandonar a Cerralbo, natural es que pongamos en cuarentena la verdad de los rumores.

El conde que pasó lo mejor de su vida, como nosotros, en un partido extremo, no sabemos por qué se nos antoja que no está de humor para a sus años, y no es que cuente muchos, muchos, se le ocurra hacer un cuarto de conversión, para correr aventuras silvelista.

El tiempo dirá si nos equivocamos en nuestras creencias.

Arte y Artistas.

En *Las dos princesas* alcanzaron muchos aplausos la tiple señorita Eutalia González y el barítono Sr. Martínez. La señora Echavarrí no consigue entusiasmar ni aun sacando fuerzas de flaqueza, cosa que tampoco hace de ordinario, pues se limita únicamente a salir del paso del modo que le es más fácil.

Las Campanas de Carrión, cuya música no nos convence, valió nuevos aplausos al Sr. Martínez, artista que, si no tiene voz portentosa, la emite con arte, sabe estar en escena y trabaja siempre con voluntad. La señorita Hoyos en el papel de *Nora* estuvo muy natural; la labor de esta simpática y modesta tiple agrada siempre, por la frescura de su voz y por el cariño que pone en todos sus papeles. El papel de *Celia* en esta obra hubiéralo cantado mejor la se-

ñorita González. El trabajo de los demás intérpretes de la obra ni merece aplausos ni censuras. En algunas escenas como la de *Gaspar* en el castillo pasaba por nuestra mente la labor meritísima de artistas que honraron a escena de Lopez de Ayala.

Mariano, boceto lírico dramático, de los Sres. Rodríguez y Pérez no es obra que merezca los honores de la crítica, crítica que no resistiría la inconsistencia de la obra. La música tiene marcado sabor de psalmodia y el libro, falto de brillantez y de ingenio, está dialogado sin grandes bellezas de dirección. Una numerosa *cloque*, compuesta en su mayor parte de militares de la guarnición, pidió los nombres de los actores que se presentaron en escena, agradeciendo la galantería de sus compañeros pero dando a entender en sus semblantes lo que estaba en el ánimo de todos: que el triunfo no les satisfacía.

María de los Angeles, *El cabo primero* y el monólogo *La bandera* proporcionaron un rato de solaz al público en la función de tarde del domingo y una buena entrada a la empresa. Por la noche representó *La bruja*, con bastante concurrencia de público y con no muy buena fortuna para los artistas, que no hicieron filigranas, ni muchísimo menos. El Sr. Rios fué ovacionado al cantar la hermosa jota con que termina el primer cuadro. La orquesta también dejó bastante que desear en esta noche, pese a los esfuerzos del Sr. Aguadé.

Creemos interpretar los deseos de buena parte del público, aconsejando a la empresa que active los estrenos de obras aplaudidas, con preferencia las del género chico regenerado, tales como *El puño de rosas*, *La Mazorca roja*, *Los granujas*, *La mantita zamorana*, y otras muchas de las infinitas que el público pacense desconoce y que serían grandes éxitos para la taquilla. Con estas podrían intercarse las *reprisses* de *Gigantes y cabezudos*, *El barbero de Sevilla*, y de otras de las que han gustado extraordinariamente a nuestro público.

La función de anoche, vista después de escrito lo anterior, demuestra que la empresa vuelve a disponer los estrenos de obras escogidas para mantener las grandes entradas.

Lástima es que *Carceleras* no hubiese alcanzado mejor reparto: la Srta. Hoyos, sintiendo el tipo de *Soled* con gran calor; el Sr. Montosa haciendo un *Tío Chupito* admirable; Garro, bien en el tipo de *Señor Matías*; pero ni la señora González (E.) apesar de su buen deseo, que aplaudimos, ni el Sr. Vivas, con toda su buena voluntad, dieron toda la vida que hay que dar a los personajes de la obra *Lola y Jesús*. La Sra. Echavarrí y el Sr. Martínez no podían haber interpretado estos tipos?

La música del maestro Peydró, hermosa, fué oída con verdadero agrado. Al final de la representación salieron a escena los intérpretes de *Carceleras*, habiéndose presentado antes en un mutis solemne el Sr. Montosa.

La Revoltosa fué vista con agrado, pues su música gusta siempre y su libro no cansa nunca. La Srta. Echavarrí y los Sres. Montosa, Martínez y Garro obtuvieron los mejores aplausos, secundados por la Sra. González y Gómez y los Sres. Vivas y Frontera.

La Trajera valió como siempre una ovación a la Sra. Hoyos, y haciendo las delicias del público el soldado (Sr. Montosa). El tipo de *Resalao* es de los que hemos visto hacer mejor al Sr. Garro. Bien como de costumbre el Sr. Constantí.

El programa de anoche era realmente tentador y el público acudió al teatro.

Esta noche *El rey que robó*

Programa

De concurso de proyectos para la construcción de un edificio en esta capital con destino a Casino y sus dependencias.

1.º La Junta Directiva del Casino de esta capital, por acuerdo de la general, abre un concurso entre los arquitectos de esta localidad, para la confección de un proyecto de edificio con destino a Casino y sus dependencias.

2.º El edificio se construirá en el mismo sitio que hoy ocupa el actual.

El solar tiene la forma de un polígono irregular de seis lados encerrando un perímetro que mide 1.690'66 metros cuadrados.

3.º El número de socios que tiene este Cas no oscila entre 35) a 400.

4.º El actual edificio tiene servicio de agua por tubería alcantarillado y un gran aljibe en el patio.

5.º El edificio deberá tener las piezas y dependencias siguientes: Vestibulos, portería, guardarropa, salón de billar, biblioteca, lectura y escritura, sala de Junta general, Dirección, Secretaría, Conserjería, amplio salón de baile, tocador de señoras, gabi etc de tertulia, gabinete de lavabo, salones de juegos de distinta índole sala de esgrima, sala para tre-i lo, idem para ajedrez y dominó, comedor, gran patio de verano adecuado a las condiciones del clima del país y para reuniones en el verano, patio para luces y ventilación, escalera de honor y de servicio, cocina y antecocina, dispensa, retretes, cuarto de baño, sotano, desvanes para utensilios y habitaciones para el portero.

6.º Se presentará un solo ejemplar del proyecto con los siguientes documentos: Memoria descriptiva en la que deberá justificarse la distribución y disposiciones adoptadas. Planos, compuestos de plantas, alzado general acuarrelado. Secciones y detalles. Presupuestos y pliegos de condiciones facultativas para poder ejecutar las obras por el sistema de contrata. La escala de dichos planos se deja a elección del autor del proyecto, pero se recomienda la suficiente amplitud y detalle en ellos para poder formar juicio completo y acabado acerca de los estudios que se presenten.

7.º El edificio que se proyecte deberá constar de planta baja, principal y ático, con fachada principal a la calle de Moreno Nieto, teniendo en cuenta que las condiciones de este clima reclaman imperiosamente que en una y otra planta haya las suficientes comodidades que las extremadas temperaturas exigen.

Será condición muy recomendable y digna de consideración especial el que se presenten con el proyecto que se solicita las modificaciones con sus planos, inc uso de fachada, que debería sufrir el Casino en el caso de realizarse el pasaje proyectado desde la calle de Moreno Nieto a la calle Larga.

8.º No se pone limitación alguna en el presupuesto de las obras, ni se exige sistema alguno de construcción de los modernamente empleados en edificios semejantes al que se ha de ejecutar, dejando la más amplia libertad a los Sres. Arquitectos que concurren al concurso, para que proyecten un edificio digno de la Sociedad que ha de utilizarlo y de la capital en que reside.

9.º Al autor del proyecto que resulte aprobado se satisfará el importe de sus honorarios con arreglo a la tarifa aprobada por la Real Academia de San Fernando, pasando el proyecto a ser propiedad del «Casino de Badajoz» y se le invitará a que dirija las obras, cuyo servicio se le abonará por separado y con arreglo a la expresada tarifa.

Los proyectos que no resulten aceptados serán devueltos a sus autores sin que estos tengan opción a indemnización ni reclamación de ninguna especie.

10.º La Junta directiva, en virtud de las amplias facultades otorgadas por la general, se reserva el derecho de desechar todos los proyectos que se presenten, por no reunir éstos las condiciones que a su juicio deba tener el edificio que desea construir, sin que por ello puedan los concurrentes entablar reclamación ni protesta alguna.

11 y último. Se fija un plazo de tres meses, a contar desde el día 15 de Diciembre de 1902, para la presentación de los proyectos, los que deberán entregarse en la Secretaría del Casino, que expedirá los recibos correspondientes.

Badajoz 14 de Diciembre de 1902.—El Presidente, *Vicente Ambel*.—El Secretario, *Rmón de Roffignac*.

DE AQUI

Y DE ALLA

Ha regresado de Madrid nuestro particular amigo el diputado a Cortes por esta circunscripción, D. Arcadio Albarrán.

También lo ha verificado el jefe local

del silvelismo, D. Luis González Chacón.
Bien venidos sean.

De los contados mauristas que en Badajoz hay (ya dijimos en otro número que son noves y acaso no llegaran a tres) lo menos dos, que sepamos, han salido para Madrid.

Lo que atrae el tufillo a presupuestos; conmueve y hace andar hasta las piedras.

Se encuentra enferma la primera tiple de la Compañía que actua en nuestro coliseo, Srta. Eutalia Gonzalez.

El Mercantil Extremeño, aboga como nosotros porque el comercio y la industria de Badajoz se constituya para dar por su cuenta y con cartel de garantía las corridas de toros.

Pero la industria y el comernio siguen sordos a la voz de su representación más genuina en la prensa, como siguieron a la nuestra.

Al freir será el reir.

El delegado de Hacienda Sr. Frago, a quien aludíamos en uno de nuestros últimos números, creyendo que había regresado a Badajoz para ocupar de nuevo el destino que tiene vacante aunque percibe el sueldo, sigue en Madrid.

Se conoce que ni el cambio de ministerio ni de situación, lo priva a éste funcionario de pingües comisiones.
Adelante.

Ha salido para su dehesa de Olivenza, donde le reclamaban asuntos de importancia, nuestro querido director D. Pedro Gazapo.

Anteayer tuvimos el gusto de saludar en esta población, a nuestro estimado amigo D. Juan Ruiz Mira, a quien acompañaba el secretario del Ayuntamiento de Olivenza.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio, respondiendo a una invitación de la del Tiro Nacional, acordó suscribirse con la cuota de cinco pesetas mensuales en la lista de socios protectores de dicha patriótica institución.

El Comercio de la calle de San Juan parece disgustado por el traslado a otro distrito del cartero que durante muchos años le servía la correspondencia y que es persona de toda su confianza:

Así lo da a entender una comunicación que han dirigido a la Junta directiva de la Cámara de Comercio y de la Industria, en la que pide en dicho organismo gestione la reposición a su destino dicho modesto empleado.

Si el Sr. Administrador de esta Principal de Correos quisiera ser atento con dicha clase, bastaría esta nuestra manifestación para que la atendiese en su demanda, que nos parece natural y justa.

Para obras científicas y literarias, para objetos de escritorio de última novedad, para artículos de piel, para tarjetas postales, para material de escuelas, para almanaques cromos extranjeros y para agendas de negocio y dietarios, el establecimiento de D. Antonic Arqueros, Larga, 48.

Ganga

Se venden plantas de álamos blancos y negros de todos tamaños, a precios reducidos pasando de un ciento.

Para más detalles en esta redacción.

A las madres.

Ningun niño que se encuentre en ocasión de echar dientes, se muere, si toma la denticina preparada por Navarro, 16 fórmulas 1,80 pesetas. De Gabriel 3 (junto a Descalzas). Tampoco hay *calenturas palúdicas* que se resistan, tomando las píldoras preparadas por el mismo farmacéutico, teniendo también la propiedad de ser tónico reconstituyente y de efecto seguro para los dolores nerviosos, llamados *Jaquecas*. Caja de 40 píldoras 2,50 pesetas.

LA CASA DONCEL

(SUCESOR DE TORRALBO)

es la que más ventajas ofrece al público, pues además de ser la más surtida para la temporada de invierno, es la que más barato vende.

Grandes surtidos en capas parisien de paño y piel para señoras, boas, esclavinas, cuellos, lanas, pañetes, merinos y Biarritz, terciopelos y felpas, confecciones, tapicerías, batistas, satenes, brocados, holandas, retortas, tiras bordadas, velos y mantillas de todas clases.

Gran variedad en alfombras, desde cordelillo hasta el rico terciopelo.

Sin igual en cobertores, paraguas, camisetas, medias, calcetines y yutes.

Especialidad en equipos para novias.

San Juan, 11

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

SUCESORES DE

Pedro Lázaro

19, San Juan, 19.

En este acreditado y conocido comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido, propio para la estación de invierno.

Ultima novedad en toda clase de adornos para vestidos de señora.

Grandes existencias en lanass, hilos y algodones lavables de la acreditada marca D. M. C.; así como medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, paraguas y bastones.

Tenemos en perfumería mucho y de lo más selecto.

19, San Juan, 19

LA CUBANA
 CONFITERIA, PASTELERIA COLONIALES Y
 Molino de Chocolate
Sebastián Nicolás
 FRANCISCO PIZARRO 15. SUCURSAL, MORENO NIETO 1
BADAJOS.
 Se recomienda con preferencia
 prueben los cafés tostados
 de esta Casa

TOSTADOR DE CAFÉ EN FUNCIONES
 De tan delicada operación está encargado un operario experto, bajo la inspección del dueño de LA CUBANA.

Perfumería y Pasamanería

DE

LEONARDO RODRIGUEZ

10, calle de San Juan, núm. 10

BADAJOS

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos.

Preciosa colección de paraguas, desde el mejor hasta lo más económico.

Inmenso surtido en géneros de punto

do todas clases, medias, calcetines, camisetas y pantalones de lana, y algodón, a precios reducidísimos.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabs para viaje.

Expendiduria de tabacos.

NO OLVIDARSE:

San Juan, 10 - Badajoz

Disponibles.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
 SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000
 RESERVAS..... 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 Diciembre de 1922:

Por seguros vida..... Ptas. 280.030.228'55 } 403.595.447'55
 Id. id. accidentes..... " 123.565'19 }
 Pagado a los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'89

Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotas, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas, indemnizaciones inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Comisario social: Ancha, 22. — BARCELONA,
 Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Arja Mantano, 12, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 40. — Agentes: D. Félix Quijano, R. Francisco Lledo, R. Daniel Gacela y D. Julio Hernández.

SINOPSIS Y ASESOR

MAQUINAS SINGER PARA COSER

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19

BADAJOS

Agujas, Piezas sueltas y Accesorios

LA AMUEBLADORA
 GRAN SORTEO
 LA AMUEBLADORA